

tranjeras publicadas desde principios del siglo. Gran milagro fué que pudieran librarse *La huérfana de Bruselas*, *Treinta años ó la vida de un jugador* y varias de igual índole, que alternando con *Las ruinas de Babilonia*, *El desertor húngaro* y *Eduardo en Escocia*, bastaban para sostener la temporada cómica durante el año, excepto la Cuaresma, en que irremisiblemente cesaban las diversiones públicas.

A esto hizo alusión el famoso característico Fabiani al cantar cierta noche en la tonadilla del Tríplili, estrenada por entonces, la siguiente copla:

¿Sabes en qué se parece

El cómico á la sardina?

En qué á los dos los entierran

El Miércoles de Ceniza.

Los autores dramáticos eran escasos, por más que desde la noche del 14 de octubre de 1824 se había dado á conocer el que luego valió por muchos, D. Manuel Bretón de los Herreros con su primer comedia *A la vejez viruelas*, ensayada por el famoso Caprera y admirablemente ejecutada y aplaudida en el Teatro del Príncipe; siguiendo á ésta, en el periodo que trato de bosquejar, *Los dos sobrinos*, *El ingenuo*, *Achaques de la vejez* y *A Madrid me vuelvo*, base de su popularidad como escritor.

El teatro, decadente como nunca, arrastraba una existencia ficticia y artificial: sólo reunían espectadores las óperas de Rossini y Mercadante; sólo tenían eco las armonías de la música italiana. A cargo de los mismos actores las compañías de verso, pobres de numerario, por más que su voluntad anhelase para el poeta una decorosa recompensa, apenas podían brindarle un corto obsequio parecido á una limosna.

Por otra parte, la constancia más intrépida, la paciencia de un bienaventurado no era posible resistiese á la implacable censura de teatros. La ejercía, como también la de novelas, el padre victorioso Fr. Fernando Carrillo, y jamás hubo representante que secundase mejor las intenciones de la administración á quien servía.

Sin crítica racional, ira ni saña, antes bien con espíritu franco y expansivo, destrozaba ó condenaba al silencio las obras de ingenio que caían bajo su férula. Estaban proscritas de su vocabulario las locuciones *ángel mío yo te adoro*, y

otras semejantes; y en cierta ocasión negó el pase á una tragedia por los siguientes versos:

Aborrezco y detesto la victoria
Manchada con la sangre de un hermano,

sospechando si aludirían á su convento, así como en otra ocasión no permitió á un personaje dramático decir:

Tan sólo he conservado en mi desgracia
Mi espada y el desprecio de la muerte;

y para desvanecer toda idea de suicidio, sustituía el último verso con el que sigue:

Me voy, me voy, que estar más aquí no puedo.

El Sr. Gil y Zárate conservaba el original de su tragedia *Don Rodrigo*, censurado por el obeso fraile con esta observación, digna de citarse: *Aunque, en efecto, haya habido en el mundo muchos reyes como D. Rodrigo, no conviene presentarlos en el teatro tan aficionados á las muchachas.*

Y sin embargo, para este ciego é inflexible censor, las comedias de Tirso de Molina tenían cédula de impunidad, pues según decía, hubiera sido un sacrilegio suprimir en ellas una letra, y su afición era tal, que siempre que se representaba alguna los días festivos por la tarde, aparejaba merienda el conserje del teatro para recibir dignamente en su habitación al P. Carrillo, que acudía á ver la fiesta desde las ventanas ó claraboyas que daban á la escena.

He ahí el personaje con que luchaban á brazo partido algunos de nuestros ingenios al dar los primeros pasos en la literatura dramática, de que luego han sido gala y ornamento.

En cambio de tantas dificultades, las corridas de toros llegaron á su apogeo.

Sabida es la extraordinaria afición de Fernando VII á esta clase de espectáculos, y su acreditada competencia para dirigir una plaza; nadie ignora que reformó la de Madrid, sustituyendo asientos de piedra en los tendidos á los de madera, y demostrado se halla que el público ha cedido algún tanto en sus aficiones taurinas, puesto que para una población de 170.000 almas había una plaza capaz de contener 12.000, y en la actualidad, para más de 400.000 personas, basta un circo que 14.000 llenan cómodamente, y por fin, que las corridas se celebraban por mañana y tarde los lunes, para que los concu-

sejeros, altos funcionarios y señores alcaldes de la casa y corte de S. M., éstos de toga algunas veces con sombrero de teja, hacían alarde de sus condecoraciones, pues quien las tenía las usaba de ordinario; y al lado de apuellos el rico propietario, el acaudalado comerciante, ufano con la pedrería en dijes y sellos pendientes de la cadena de reloj, y el menestral de reputación, alternando todos con la decorosa familiaridad que los demás pueblos envidiaron siempre al de Madrid, y no sabré decir si envidian todavía.

Un momento solemne daba tregua al animado bullicio.

Cuando el lucero vespertino brillaba en el cielo anunciando el término de la carrera del sol, se oía en la pequeña iglesia de San Fermín el toque de oración, y entonces las conversaciones cesaban, los carruajes detenían su marcha, ya fuesen de reyes, de magnates y de particulares, los paseantes quedaban inmóviles, y con la cabeza descubierta, rezarían ó no, mas nadie interrumpía el silencio profundo hasta que la campana dejaba de oírse, y los concurrentes, después de darse las buenas noches, continuaban su paseo.

En una de aquellas tardes fué cuando D. Francisco Javier Castaños y D. José Zambrano, ministro de la Guerra, que acostumbraban pasear juntos y sentarse indefectiblemente en el mismo banco, encontraron en el asiento escrita con carbón la redondilla que sigue:

El director de la Guerra
y el vencedor de Bailén
descansan en esta piedra.
Resquiescant in pace. Amén.

A Zambrano cuéntase que no le hizo gracia; á Castaños divirtió la ocurrencia y fué el primero á publicarla.

Compartían con el Prado la preferencia del buen tono el Retiro y Jardín Botánico. En este las señoras no se presentaban de otra manera que con la cabeza descubierta y el velo ó mantilla en el brazo, y en una y otra parte estaba rigurosamente prohibida la entrada al que no llevase traje decente.

En las noches de estío no se hallaba menos concurrido el Salón que por la mañana y tarde desde la una en invierno; cuadrillas de ciegos, catalanes por lo común, diestros en tocar varios instrumentos, organizaban conciertos al

Los dueños de botillerías y cafés trabajaron con empeño por evitar la competencia de los alojeros, y á fuerza de esparcir patrañas acerca de los ingredientes que suponían entrar en la composición de la aloja, y aprovechándose del inoportuno secreto con que se manipulaba, lograron hacerla olvidar, si bien cayó sin pedir gracia ni admitir condiciones, tan barata, original y en la misma forma que la trajeron los sectarios del Korán.

Quisiera pasar de largo ante las fondas conocidas entonces, tan diferentes de lo que ahora vemos, que no hay ponderación al suponer que si uno de aquellos modestos vecinos hubiera podido trasladarse por arte de magia á los restaurantes actuales de Fornos y L'Hardy, se le hubiesen hecho poco en su comparación las maravillas de *Las mil y una noches*.

Había pocas fondas, oscuras por lo general, sin nada que recrease la imaginación; si el gusto quedaba satisfecho, no había que contentar á los demás sentidos; se pagaba la cantidad, no la calidad ni la forma; pretender adornos en el centro de la mesa, flores, fruteros ó ramilletes, hubiera sido pensar en lo excusado; aquel sitio se necesitaba para los manjares que se servían en toda su integridad, se trinchaban como Dios daba á entender y se repartían entre los comensales por el más esperto ó el más atrevido. No dudo que entre los gastrónomos ó fondistas pudiera encontrarse alguno sabedor de que existían vinos con el nombre de Burdeos, Borgoña y Champagne, mas era cual ahora se tiene noticia del hatchis ó del néctar, por referencia histórica ó tradición mitológica. Quien á otra cosa extendía sus aspiraciones se guardaba de manifestarlas como de pedir el ave-fénix ó cotufas en el golfo.

Los convidados rodeaban la mesa en amor y compañía, eso sí, enganchaban la punta de la servilleta en el ojal, ó los mas precavidos la anudaban por detrás del cuello, garantizando mejor la pechera de las salpicaduras de la salsa que la poca destreza del encargado del arte cisoría pudiera ocasionar, y con buen apetito y ninguna aprensión se llegaba al cambio de finezas entre los individuos de distintos sexos, á las mutuas frases de galantería y agradecimiento, en que tanto podía lucirse el discreto y bien educado, á las transparentes indirectas y tiernas miradas, que supían cuando al festín faltaba de ostentoso.

Seguían á esto los indispensables brindis, en verso siempre, por más que el brindador careciese de inventiva, pues á mano estaba la sabida canción de Meléndez Valdés:

Bebamos, bebamos
del suave licor,

ó la especie de décima vulgar que comienza:

Agua pura, cristalina,
madre de ranas y sapos,

que sacaba del paso á cualquiera con seguro aplauso y general contentamiento.

Las fondas más acreditadas eran la de Perona en la calle de Alcalá, la del Caballo Blanco en la calle del Caballero de Gracia, la de Europa en la de Peregrinos; otra en la del Carbón; la de la Alegría en la de la Abada, punto de reunión de los extranjeros, que sin duda llevaba su título por contraposición á su lobreguez y tristeza, y una en la calle del Carmen de cierto italiano, Sr. Bambucheli, que hizo negocio aderezando ternera mechada y sirviéndola en unos callejones, que no salas, capaces por sus adherentes de quitar el apetito al mismo Ugolino si en la torre donde murió de hambre los hubiera encontrado.

Sin embargo, cual demostración de que nunca el mal domina en absoluto, se hallaba en la calle del León la pastelería de Ceferino, que aún en el día pudiera figurar á la cabeza, de los establecimientos de su clase.

La fonda de Genieys en la calle de la Reina apareció como un notable adelanto poco después de cuanto he procurado bosquejar.

Suplián la falta de sitios donde satisfacer la gastronomía, las comidas en el campo, muy frecuentes á la sazón, pudiéndose contar como época de su mayor número la temporada de baños en el Manzanares, pues la merienda era indispensable, bien fuera comprada en las casillas del río ó llevada de casa por los de gusto más delicado.

Establecimientos balnearios habia pocos, llevando entre ellos la preferencia los de Mr. Monnier en la calle de Jardines, los de Santa Bárbara y Guardias de Corps. Muchas familias alquilaban un baño de hojalata y ajustaban con el aguador aderezarle por temporada.

Ya que tanto he cansado al benévolo lector sacando á luz costumbres añejas, reclamo su tolerancia al dar una ojeada al aspecto general de la población.

El menaje de las casas era sencillo en extremo. Sillería de las llamadas de Vitoria, estera de color, las paredes pin-

tadas, cuadros con estampas representando los amores Chac-tas, y un juego de café sobre un velador en medio de la sala se tenía por más que decente aparato. Si las sillitas eran de las llamadas de historia, por tener en el respaldo representadas las aventuras de Telémaco ó de Robinsón, se conderaba ex-ceso reservado á personas muy acomodadas.

Las oficinas públicas se hallaban lo mismo que hoy día. Nada ha cambiado sino las horas de trabajo, que eran de nue-ve á dos de la tarde, y la costumbre de tomar las *once* por cuenta del Rey. La refacción era parca; reducíase á un vasi-to de vino y medio panecillo.

Los despachos de ministros y directores generales esta-ban dispuestos con la decencia correspondiente.

Conservo en la memoria el decorado de la habitación nada menos que del presidente del Consejo de Castilla, sita en el antiguo edificio edificio del Buen Suceso en la Puerta del Sol, y por su adorno se podrá calcular la modestia de aquellos tiempos.

Una gran sala esterada de blanco con felpudos en el hueco de cada balcón, taburetes de forma antigua y grandes cua-dros al óleo, daba paso al despacho guarnecido completa-mente de una estantería con puertas de rejilla de alambre, llena de libros, la mayor parte en folio encuadernados en per-gamino; añádase á esto la mesa-escritorio del poderoso se-ñor Vilela, sencilla, grande, fuerte y nada más, con una piel de cordero debajo para mantener el calor de los pies y un si-lón de brazos, y se tendrá la descripción exacta de lo princi-pal en la morada del primer magistrado de España y sus In-dias.

En los palacios de los magnates, extensos y destartalados por lo general, había lujo, quizá más sólido y verdadero que el de hoy, en muebles antiguos, cuadros, tapices, vajilla de plata y porcelana, trenes y caballerizas, resto la mayor par-te de la grandeza de España vinculada en ciertas familias, pero todo dispuesto sin lucimiento y mucho menos con arre-glo al verdadero mérito que muchos objetos tenían. Hasta se arrinconaban infinitos y notabilísimos sacrificados al pésimo gusto artístico, amanerado y sin carácter, que sustituyó al estilo á la Pompadour, cuya profusión de hojarasca y deta-lles dió nacimiento á nuestro churriguerismo; pero al cabo no carecía de originalidad, pue to en buenas manos, cualidad que jamás lograron aquellas descoloridas y malas imitacio-nes griegas y romanas, aparentes cuando más para obras de repostaría.

Nada tan injusto como la acusación de despilfarro á que

se atribuye la decadencia de la supuesta inmensa riqueza de la aristocracia española; ni sus caudales fueron nunca los de Cresco, ni sus costumbres las de Lúculo. Lo que ya les había traído á mal estado en los años á que procuro referirme era la mala administración, el pernicioso error de que un caballero no debe saber contar, tan conveniente á mayordomos y allegados, que se enriquecían con los bienes de sus señores. Ciudad hay en España donde casi todas las familias nobiliarias han desaparecido, y ¡cosa singular! las personas notables y acomodadas al presente, si el curioso entra en averiguaciones, encontrará que manejaron los bienes de los patrios.

Por otra parte, las ayudas de costa, capellanías, aniversarios, pensiones, jubilaciones, viudedades, gajes, censos y demás cargas que gravaban las rentas de los grandes eran capaces de arruinar la fortuna más sólida, dificultando no poco la exacta contabilidad.

Había título en Madrid, como el Duque del Infantado, á quien todo un barrio consideraba su Providencia.

Y á este prócer, favorito íntimo además de Fernando VII, le fué arrebatada una noche de su palco en el teatro del Príncipe una señora, su protegida, por el corregidor D. Tadeo Ignacio Gil, para desde allí ser trasladada á Málaga á reunirse con su esposo.

Los nacidos en clase humilde que culpan á la nobleza por sus privilegios y derroche, no saben lo que dicen: los grandes se han arruinado con los pequeños y en su beneficio y provecho. Madrid nunca fué París.

Dos casos tradicionales he de referir, que confirman la verdad de lo anterior.

Un ascendiente próximo, no es preciso averiguar cual, de un título siete veces grande de España, reducido en el día á la mayor estrechez, á consecuencia, según cuentan, de gastos inauditos de sus mayores, fué á casa de una amiga de su particular aprecio en ocasión que le pareció desabrigada la estancia.

De ahí tomó pretexto para regalarla un brasero de plata, con pesos duros en lugar de ceniza y onzas de oro en vez de lumbre, significando que al señor le gustaba hallar siempre las acusas encendidas.

El obsequio fué espléndido, pero no ruinoso para casa de tanto arraigo, y si la voz pública le citó como ejemplo de pródiga largueza, prueba es que no los encontraba mayores.

A otra casa también principal acudía cada semana un lego

indicante á recoger limosna, según acostumbraban hacer por todo Madrid. Para excitar la piedad de los fieles llevaba un Niño Jesús bajo la capilla, con una cestita en el brazo, donde se depositaban las ofrendas en metálico. Verificada la colecta, y ya en el zaguán el postulante de que trato, volvió apresurado á subir la escalera, registrando debajo de los escalones uno por uno. En esto acertó á bajar el secretario del magnate, y viendo al lego afanosó como aturrido, no pudo pasar sin preguntarle:

—¿Qué busca, hermano?

—Una de las potencias que el Niño lleva en la cabeza, pues estoy seguro las tenía cabaes al entrar aquí, y son de plata.

—¿Cuál de las potencias es la que falta?—siguió interpellando el secretario.

—La de enmedio, señor; el entendimiento.

—¡Ay! Pues si es el entendimiento le busca en balde, hermano, que de seguro, ni se ha perdido en esta casa, ni es capaz nadie en ella de quedarse con él, aunque lo encontrase.

Sea verdad ó cuento el hecho anterior, prueba que ya era proverbial el desarreglo administrativo en los palaciosASONADOS, y que no faltaba quien le conociera.

Del estado general de la población en cuanto á monumentos, reformas, policía urbana, etc., muchos han escrito con más gala que yo pudiera hacerlo: seré parco en descripciones inútiles; además, en período tan corto, poco tendría que decir, y sólo consiguiera apartarme del objeto principal que me propuse, que no es otro sino pintar la gran mudanza verificada en las costumbres:

El aspecto interior y exterior de Madrid en 1827 permanecía tal como le dejaron las importantes mejoras realizadas por Carlos III. La herencia política de aquel Monarca no debió ofrecer otro resultado.

La capital de España, salvo cortas excepciones, era un vasto poblachón, preciso es confesarlo; escaso de aguas y pocas comunicaciones, de aire conventual y sin un templo digno de su categoría; calles tristes, hasta el punto de crecer hierba en algunas, mal barridas, dos veces á la semana; un alumbrado, las noches que no había luna, muy á propósito para hacer palpables las tinieblas, y aun éste se apagaba temporalmente, quedando la seguridad de los transeúntes encomendada á las rondas de alcaldes de barrio, á quienes auxiliaban vecinos honrados que cumplían esta carga por turno, recibiendo para ello un sable ó espada de forma inmemorial y ori-

gen desconocido. Y tan pacíficos por su edad y circunstancias eran estos buenos guardadores, que si alguna vez encontraban á los bandidos, causaba extrañeza hubieran podido evitarlos.

Algo más servían los serenos y las dos rondas de los tenientes corregidores, y sobre todo, cuatro patrullas de tropa y voluntarios realistas, únicas que vigilaban con regularidad toda la noche.

Los portales de la mayor parte de las casas eran perfectos estercoleros. En ellos estaban los depósitos de basura, que los vecinos depositaban para cuando los encargados de la limpieza pasasen á recogerla. Porterías era un lujo sólo permitido en muy contados edificios, y ningún bando ni reglamento prohibía á nadie faltar á la limpieza personal en cualquier sitio y ocasión.

La mendicidad era otro de los rasgos característicos del Madrid antiguo. Familias enteras de pordioseros se establecían al paso, ostentando sus llagas y miserias. No cesaban de oírse los gritos y ayes con que los mendigos excitaban la caridad. Había pobres privilegiados y como tradicionales en la villa, contándose entre ellos un desgraciado idiota á quien colocaban sentado en una silla en la acera de San Antonio del Prado, con un bote de suela en la mano para recoger las limosnas. Por esta razón le llamaban *el tonto del bote*, y debía mucha parte de su celebridad á que un toro que se escapó de la plaza á principios del siglo, después de recorrer algunas calles causando varios daños, encontró al dicho mendigo, se detuvo á olfatearle y pasó de largo al paseo de Atocha, á salir por la puerta de la Campanilla en dirección á la Muñeza.

Otro postulante se colocaba esquina á la casa de Alcañices, que siempre pordioseaba invocando el santo del día. De un lado á otro del paseo se oían sus clamores. Esto, y los muchos desharrapados ofreciendo á voces candela para encender los cigarros y el pestífero olor de las mechas de trapo que llevaban, hubiera sido un punto negro en el Prado, á no ser cierto que la costumbre es una segunda naturaleza.

Esto pasaba en el pueblo más alegre del universo, espiritual, culto, de trato franco y decoroso, caballeresco en sus sentimientos, galante con las damas hasta el extremo, rayando en pulcro por su asno y aficionado á vestir con elegancia.

Así fué siempre un madrileño bien educado. Si la población no revelaba el carácter de sus pobladores, la culpa era independiente de la voluntad de éstos, según ha manifestado

el entusiasmo con que han acogido las reformas posteriores. Una lamentable excepción debe hacerse, tan de notar, cuanto en el arriño resalta con mayor fuerza la mancha del lodo.

La gente de los barrios extremos (siempre hablando en general) era la única que parecía satisfecha con la falta de toda policía, y la secundaba perfectamente.

Había entre aquella personas que no habían llegado nunca á la Puerta del Sol. Su barrio era su mundo; todo el que no vivía en él era su enemigo.

Las cabezas donde el peine jamás había penetrado, y los rostros á quienes sólo el agua del cielo lavaba alguna vez, eran frecuentes, así como los hombres y mujeres descalzos de pie y pierna y los muchachos de bastantes años mostrándose en cueros vivos, con la natural indiferencia que ni los caribes aceptarían.

Pero sobre todo, lo que á cubiertos y desnudos unía en un sentimiento común era su ojeriza á todo individuo, de cualquier sexo, edad ó condición, que fuera vestido con decencia. No había necesidad de presentarse con lujo, bastaba el más ligero indicio de no ser de la ropa de aquellos, para arrostrar un verdadero peligro transitando por las calles de la Paloma, Barquillo, San Antón y otras muchas.

Queriendo el corregidor D. Tadeo Ignacio Qil, á quien ya he nombrado, modificar el lenguaje que allí se oía, impuso una peseta de multa por cada palabra obscena. A la blasfemia llegó á imponerse pena de muerte, sin que valiese á un delincuente, vinatero de Arganda, la circunstancia de ser partidario armado del absolutismo para evitar le ahorcasen por delito de *lesa majestad divina y humana*. Así decía la sentencia que sufrió por haber pisoteado la gorra de cuartel con las armas reales, profiriendo palabras ofensivas á Dios y al Rey, en disputa con los dependientes del resguardo en la puerta de Alcalá, acerca del pago de ciertos derechos.

Los casos de incendio ofrecían á los voluntarios realistas, por lo común pertenecientes á lo que ahora llaman algunos el cuarto estado, pretexto de satisfacer su instinto casi oficialmente, excitándose á voces á perseguir y cazar á los de levita en las razzias que se verificaban á larga distancia del siniestro, á fin de conducir á él trabajadores.

Para mayor inteligencia, baste decir que el pueblo de los barrios extremos era el mismo que vemos pintado por don Ramón de la Cruz en sus sainetes, según los cuales, parece que las personas decentes sólo han nacido para servir de escarnio á los chisperos y manolos.

Como no es mi propósito entrar en política, omito muchas circunstancias referentes á cómo se valían de ella contra los que llamaban usías ó lechuguinos los que figuraron en las famosas turbas de 1823.

El cambio realizado desde entonces ha sido completo, gracias á la cultura progresiva y también á las parejas de guardias de orden público.

He dejado para lo último tratar del estado literario, por creerle de suma importancia, si es que estos apuntes pueden ofrecer alguna á la curiosidad del investigador. Hay pormenores más elocuentes que una disertación y citas equivalentes á un tomo de consideraciones. Las crónicas más descaradas suelen ser las más propias para escribir la historia.

El periodismo político estaba proscrito absolutamente; la censura se ejercía bajo un sistema inexorable. Quien hubiera tenido la desgracia de presentar una obra que contuviese ideas contrarias al orden establecido, por dichoso pudiera haberse contado sólo con la prohibición. A beneficio de la enseñanza de las comunidades religiosas, que no inspiraban recelo, conservó el pensamiento los fueros que luego hizo valer.

La *Gaceta* oficial se publicaba tres veces á la semana, martes, jueves y sábados, en cuatro páginas en folio. Dábase cuenta en ella de la salud de la real familia, seguía un artículo doctrinal, después los partes, caso de haberlos, y cuando no, algo de extranjero y las determinaciones y anuncios oficiales.

El *Diario de Avisos* salía á luz cuotidianamente, como su nombre indica, de las prensas de D. Diego Jiménez de Haro, plaza de Santa María; su tamaño era cuatro páginas en cuarto mayor de la letra menuda, que entonces se llamaba *breviario*, equivalente al tipo del nueve actual. Reducíase su contenido á las afecciones atmosféricas, santo del día y cuarenta horas, orden de la plaza, citaciones y emplazamientos judiciales, bandos y providencias del Ayuntamiento y anuncios particulares de todo género, á dos cuartos línea, cerrando el número los espectáculos para la noche. Por rara excepción solía insertar alguna composición poética laudatoria ó elegíaca, referente á los faustos ó tristes acontecimientos de la familia real.

En virtud de raro privilegio se toleraba la publicación del *Correo literario y mercantil*, semanario no escaso de mérito, como redactado en parte por D. José Joaquín de Mora, autorizado con la firma de Figaro, y dirigido por Carnero, si mal no recuerdo.

Cual prueba de que el entendimiento humano se abre paso á través de las mayores dificultades, no dejaron entonces de imprimirse obras de primer orden: entre las mujeres el *Diccionario geográfico* de Miñano, excelente para su tiempo, la traducción de la *Historia universal*, de Segur, y la *Biblia* del Ilmo. Sr. Obispo de Astorga, D. Félix Torres Amat, con la fortuna de que se censurase el sabio agustino continuador de la *España Sagrada*.

En cuanto á novelas insustanciales, traducciones bárbaras del francés, trataditos como *El hombre fino al gusto del día*, *Las mil y una maneras de ponerse la corbata*, *El liberal arrepentido*, ó sea modo de hacer exámen de conciencia los liberales, brotaban con la fecundidad de las malas hierbas, y cada día se anunciaba una ericición con las licencias necesarias.

Tales abortos eran preudas de seguridad para el Gobierno de entonces.

Reduciase por lo común la lectura de las familias al *David perseguido*, *La perfecta casada*, la *Luz de la fe y de la ley*, y como recreo las novelas ejemplares de doña Maria de Zayas, que nunca he sabido qué buenos ejemplos puedan ofrecer, el *Gil Blas* y el *Quijote*. Entre los más á la moda circulaban con profusión *Atala*, *Corina*, de Mad. Stael; *Martilde*, de Mad. Cottin; *Las veladas de la quinta*, de ma lame Genli; las *Tardes de la Granja*, ó la historia de L'Valliere, á quien se daba el sobrenombre de heroína. Y con tal empeño se tomaba esta lectura, que de la mayor parte de las obras últimas andaban compuestas canciones con su música correspondiente, delicia de las almas sensibles al gusto del día.

Pero se hubiera engañado quien, por la tranquilidad de la superficie, creyese que en el fondo no bullian las ideas que, fermentando en toda Europa, habían de estallar en breve. En Madrid abundaba quien siguiese el curso de los adelantos modernos y tal vez se anticipase á ellos; y no podía ser de otra manera, contándose eminentes sabios como Lista, poetas como Quintana, y entre los hombres de ciencia Morejón, Argumosa y Vallejo.

Entonces vivían y estudiaban los que después se presentaron de improviso en la palestra literaria: Larra, Breón, Gil y Zarate, Ventura de la Vega y tantos otros, que arrojando lejos de sí las ligaduras fúnebres con que envolvió su ingenio una política suspicaz, dieron á conocer al salir de su reposo forzado que en él aprendieron lo que se mostraban tan hábiles para enseñar.

No eran sólo las obras de nuestros clásicos ó libros de recreo los que pasaban de mano en mano; quizá nunca se han estudiado tanto ni conocido mejor las doctrinas filosóficas más atrevidas. Del *Sistema de la naturaleza*, por el barón de Holbach; *La religiosa*, de Diderot, ó *El Ciudadano*, podía hablarse entre personas instruidas en la seguridad que no faltaba quien los conociese. El *Foublás*, *El contrato social* y aun *Las Ruinas*, se dejaban para los colegiales de primer año.

Efecto de la prudente expansión literaria, ya nadie lee semejantes libros, sus definiciones carecen de valor, sus argumentos han resultado falsos ante la luz de la verdad, y aun que hay quien trata de reproducirlos, pues nadie podrá pasar de donde aquellos hombres llegaron, como se presentan con traje prestado, resulta un arlequín en vez del terrible fantasma que en otro tiempo quiso escalar el cielo.

El estado social ha mejorado considerablemente: las creencias son más firmes: pocos serán los religiosos por rutina que tanto abundaban en 1827. No se teme otra persecución que la tiranía revolucionaria: la Iglesia Católica se considera como madre universal, y su yugo tan suave, que basta deseirlo para verse libre de él. De ahí que en los templos se guarde la compostura que no se guardaba entonces—según casos que no he de citar—pues los que á ellos asisten entran convencidos y no por efecto de la costumbre.

La instrucción se ha propagado en todas las clases; puede que hayamos perdido en profundidad; mas de seguro hemos ganado en número y extensión. La vida es más cómoda, más cara, pero los medios de sostenerla más fáciles, al que no desconoce que el trabajo es su único patrimonio; verdad amarga que antes se olvidaba con frecuencia.

En cambio el egoísmo, el interés, el disimulo tienen más sectarios que tenían en un tiempo en que se cuidaba poco del porvenir. Pero no hay cielo sin nubes ni paraíso sin serpiente. Huyamos de establecer comparaciones innecesarias siguiendo la propensión natural que nos lleva á juzgar lo pasado mejor que lo que fué, el presente peor de lo que es y lo futuro mejor de lo que será.

1830-1840

A la manera que un sosegado río al aproximarse a terreno más desigual, apresura su corriente unas veces, ó bien forma rímanso para continuar su curso con mayor rapidez antes de confundir sus aguas con los afluentes que han de enriquecerlas dándoles nuevo nombre, así las costumbres de Madrid en el punto en que estamos, habían cambiado apenas, por más que avanzando unas veces hacia lo desconocido, deteniéndose otras como á su pesar, demostraban con indicios seguros no estar lejano el tiempo en que hubieran de variar por completo, ó mejor dicho, desaparecer en el trafago de acontecimientos fundamentales que alteraron la faz de la nación, sin dejar espacio á otros usos que sustituyeran á los pasados. Vendrán después. Por ahora marchan sin carácter y á la ventura; cuando le tengan, no faltará quien forme su abolengo.

Deseando buena suerte á quien tal hiciere, prosigo mi tarea bosquejando la índole social de la noble villa en 1830, deteniéndome un tanto en las diversas condiciones de sus habitantes, comenzando por la clase media, pues de la noblezaria he dicho lo suficiente.

Imposible parecerá la envidiable tranquilidad de espíritu de los honrados vecinos de Madrid á quien no los haya oído decir de continuo: «Para cuatro días que hemos de pasar en el mundo, no hay que afanarse; vivamos lo mejor que se pueda, pues nos sobrará con siete pies de tierra.»

Y no quedaba en dicho esta filosofía, al parecer triste y desconsoladora, sino que la reducían á práctica en absoluto en cualquier circunstancia difícil, confiando en la Providencia algo más de lo debido, con perjuicio tal vez de sus intereses, pero con notoria ventaja de su sosiego y consiguiente buena salud.

Los padres de familia, si tenían hijos varones, aspiraban colocarlos en alguna dependencia del Estado, llegados á edad competente, entre los meritorios sin sueldo, si acaso con doscientos reales de gratificación por Navidad, época feliz para el funcionario en agraz, vanidoso de antemano al pensar las galas que tal suma había de proporcionarle.

— Con este motivo eran de cajón las disertaciones del padre á su querido Benjamin, recomendándole, en vista de tan agradable resultado, la conveniencia del buen proceder, la asistencia puntual á la oficina, y sobre todo la obediencia á los jefes, estimulándole con la perspectiva de ganar mil y quinientos reales pasados algunos años, que era el ascenso inmediato.

Pero esta situación no se lograba sin dificultades, siendo la primera encontrar relaciones para algún covachuelista ó director general, empresa á que solía dar cima tal cual señora de buena ver interesada por el joven, ó bien lejano pariente de íntimas relaciones con la servidumbre palaciega.

Lo demás era de cajón: con un poco de paciencia y algún regalillo, pues con las manos vacías no se acostumbraba emprender solicitudes de semejante naturaleza, se allanaba cualquier obstáculo.

—Mire V.—decía el padre al protector ó protectora—el muchacho no sabe nada y su letra es mala, pero en la oficina irá aprendiendo.

—Hombre—le contestaba maliciosamente ella ó él—es usted muy escrupuloso y para poco: ¡cuántos hay que sin saber leer ni escribir se encuentran en gran candelero!

Y allí entraba la enumeración de jefes de oficina que para firmar el parte diario se encontraban en grande aprieto.

La cosa era muy cierta, por inverosímil que parezca, con especialidad en determinados centros oficiales mecánicos.

Como las aspiraciones eran cortas y el novel funcionario estaba muy lejos de considerarse un genio malogrado, según suelen imaginar de sí propios algunos de tan poco valer como nuestro conocido, el noviciado iba pasando sin dificultad.

Reduciase á entrar el primero en la oficina, si posible fuese, antes de verificar la limpieza, pues según opinión del jefe no era bueno dejar solos á los porteros, alcanzar los legajos, quitarles el polvo ó ir formando la letra á fuerza de garrapatear en el papel, para lucir su aptitud cuando se le encargase alguna copia.

Este caso llegaba por fin, y vencidos los inconvenientes de cortar la pluma, doblar el pliego y proporcionar las márgenes, daba comienzo la operación, á veces interrumpida por el aspirante para dirigir al jefe (cabecera de mesa era el más inmediato) consultas por el estilo:

—Diga V., Sr. D. N., y V. perdón, ¿colchonero se puede dividir por colchón?

Sin extrañar la pregunta el superior, antes bien con aire

paternal y cierta sonrisita inteligente y protectora, le contestaba:

—No, muchacho, no; acostúmbrate á marcar bien las sílabas, y aunque veas al público divisiones por el estilo hasta en los azulejos donde se pintan los nombres de las calles, no te fíes; sobre todo has hecho bien; cuando no se sabe se pregunta, que ninguno hemos nacido enseñado.

De esta manera pasaba el tiempo; el aspirante llegaba á ser un empleado práctico de provecho; y las cosas no marchaban peor que ahora.

Si era una hija á quien había que colocar, bastaba con mantenerse á ver venir; misión que las madres desempeñaban á maravilla.

Las tertulias diarias en que las señoras hacían labor al principio de noche, oyendo leer en algún libro entretenido, antes de comenzarse el juego de lotería ó de la *peregrina*, en que todos los concurrentes tomaban parte, malo había de ser que no proporcionasen alguna conveniencia á la niña, y si no frecuentes eran los bailes de confianza, comedias caseras y otras diversiones familiares que abundaban como lloridas.

Asembraría hoy seguramente, y apenas se me daría crédito, si refiriese los pocos recursos con que se concertaba una boda; mas para justificar mi dicho podría traer á colación que la vida costaba una tercera parte que ahora; que las mujeres vestían con suma economía, desempeñaban las haciendas caseras sin tenerlo á mengua, ni por sueños se les ocurría buscar nodriza para sus hijos, y que los hombres, cumplido el deber de asistir á la oficina de nueve á dos, pasaban el resto del día en sabrosa holganza, esperando la próxima fiesta, en que solían hacerse la ilusión de que pescaban ó cazaban, pues ilusión y nada más era en los alrededores de Madrid suponer tales entretenimientos.

Hubieran aquellas buenas gentes considerado fábula que por el derecho á ocupar un asiento durante tres horas se pagasen las cantidades que hemos visto dar en ciertas diversiones; como tampoco hubiesen creído que alcanzase fama europea un autor que ha escrito que los padres tienen derecho para abandonar sus hijos en cualquier situación de la vida, si les consideran estorbo para el divorcio y contraer nuevos esponsales.

Paso de largo ante las reflexiones á que se presta la diferencia en el modo de pensar, pues ya he dicho que no soy censor de costumbres. Observo, refiero, advierto y nada más.

El comercio constituía parte muy importante de la clase media en Madrid.

La historia de los que á él se consagraban es muy breve de contar. Tenía la condición que César Cantú encuentra en los anales de las naciones más felices: ofrecer poco interés.

Venían aquellos á la corte, de las montañas de Santander ó provincias del Norte, por lo común, recomendados á un pariente ó paisano, y desde luego entraban en ejercicio. Levantarse con el alba, barrer y arreglar la tienda, no sentarse sino para comer en familia con el principal á la una, hora en que se cerraba el despacho, hasta las tres; costumbre que no recuerdo haya conservado otro establecimiento hasta reciente fecha sino la librería de Viana, en la calle de Carretas, y á las diez ó las once acostarse.

Las fiestas de guardar, largos paseos desde bien temprano, á casa al toque de oraciones y por ferias ó pascuas al teatro cuando se anunciaba *La pata de cabra* ó alguna otra comedia de magia ó las llamadas de *figurón*.

Pero en tanto sus salarios habían estado á participación de ganancias y beneficios en el tráfico, y con el interés compuesto y el crédito adquirido resultaba en pocos años capital suficiente para establecerse el que vino á la corte atravesado en un tercio, como dice Bretón en una de sus buenas obras dramáticas.

La satisfacción de vivir y trabajar por su cuenta, y la no escasa de ver aumentarse sus utilidades, la libertad de sentarse y tener el gorro puesto en la tienda, privilegio que también solía concederse al mancebo mayor, eran los importantes cambios que traía consigo la mudanza de fortuna; por lo demás, igual retraimiento, metódico sistema y asiduo desvelo, aumentado con los cuidados de vigilar á los demás.

Todo lo que tal conducta pecaba de concentrada y oscura tenía de expansiva la de los artesanos y artistas, por lo común hijos de Madrid, pues su carácter independiente nunca se prestó á la austeridad y sujeción del mostrador.

El aprendizaje era duro, pero sin humillación. Cierta es que desempeñaba el aprendiz buena parte de las faenas domésticas, mas en ellas solía acompañarle el dueño del taller, ó cuando nó, su mujer y sus hijas; vivía en familia, se sentaba en la mesa con el amo, habitaba bajo el mismo techo, y únicamente existía la natural diferencia entre el superior y el súbdito que nunca se quebrantaba.

Podía el trabajo ser grande, pero el amor propio quedaba salvo.

Esto era lo común; por medio de excepciones no puede discurrirse.

Así llegaba el caso de recibir el aprendiz su patente de oficial, hasta que, previo examen, le declaraban maestro los veedores del gremio, y se establecía á quinientos pasos, lo menos, del taller donde había aprendido.

Estas dos últimas circunstancias no rezaban con los discípulos de las escuelas de artes, en cuyo número estaban incluidos los impresores, como pertenecientes á un arte libre y nobilísimo, según declaró Carlos III al visitar la Imprenta Real.

La vida de los artesanos y artistas, pues no es lo mismo una clase que otra, era alegre y bulliciosa, propia de legítimos madrileños; pero arreglada en medio de su expansión. Aguardando el suspirado domingo, que tenían seguridad que nadie había de escatimarles, trabajaban con afán toda la semana, si bien el lunes no se extrañaba hubiese alguno menos activo, ya con motivo de los toros, ya en recuerdo de las distracciones del día anterior.

Acudían con frecuencia á los teatros, contribuyendo en primer término al buen ó mal éxito de las representaciones, y sin remontarnos á las famosas parcialidades de *chorizos* y *potacos*, había en la clase trabajadora inteligentes y apasionados defensores de la Cruz ó el Príncipe, ó de la actriz ó actor de su gusto, y aun quizá de escuela determinada.

En las fiestas populares de San Isidro, San Antón, verbenas, etc., allí estaban con sus ocurrencias oportunas y animado regocijo amenizando la solemnidad, y hasta á las procesiones y aniversarios del santo patrono del oficio llevaban los menestrales madrileños la animación pintoresca que les era propia, confundidos en democrático consorcio, sin que á nadie se le ocurriera semejante clasificación social, con la más distinguida nobleza, y hasta con la familia real en ocasiones.

Todo esto ha concluido. Los bailes al aire libre en las meriendas y días de campo, tan convenientes á la salud por el ejercicio higiénico que proporcionaban, y otros hasta hora conveniente, donde la expansión era tal, que con la puerta franca se admitía á quien lo solicitaba en términos corteses, se han reemplazado por otros á deshora, donde se respira en aire infecto, que aumenta la fatiga de una vigilia pasada en danzas exóticas, bien distantes del garbo y gentileza que lucían los artesanos de Madrid en nuestros antiguos bailes nacionales y característicos.

Las perniciosas tertulias de café, ú otras peores, han sustituido á las que de ordinario mantenían los oficiales en casa

del maestro, donde se jugaba á la *brisea* ó el *tute* hasta reunir con las ganancias para un día de diversión, y gracias si tan sencillas costumbres no se han abandonado por el club político, de que el mismo Proudhón aconseja á los trabajadores que se aparten como de su mayor perjuicio, cualquiera que sea el hombre con que se disfrace. Y en verdad que el voto es de persona bien práctica en la materia, y nada recusable.

Como un hecho es la demostración más elocuente, he de contar algunos que, á falta de circunstancias mejor, tienen el mérito de habérmelos referido sujetos que en ellos tomaron parte, y que prueban el carácter original y resuelto sin malicia grave de los artesanos antiguos.

Apareció una mañana en el escaparate de cierto taller de obra prima una bota sin costura, con un letrero, ó más bien cartel de desafío, en que se leía: «Se da una onza de oro á quien presente la compañera.»

Cundió la nueva entre los del oficio, y era de ver cómo se agrupaban ante la pieza en cuestión, volviéndose mohinos y cabizbajos sin acertar con el problema.

Por fin hubo quien dió en la dificultad. Se averiguó que la bota estaba hecha de la piel de una pata de caballo, arrancada sin abrir, que bien curtida y amoldada á la horma, daba el resultado de no necesitar costura.

Yo no ví la obra, ni creo fuese muy perfecta; pero en lo que era una bota, que hicieron la compañera con la mayor reserva, que una comisión la llevó en una calesa al taller del envanecido y confiado maestro, que este pagó la obra prometida, retiró del escaparate el provocativo reto, y todo el gremio celebró el suceso con huelga hasta el día siguiente.

En otra ocasión se apodó de su carruaje á la puerta de uno de los principales establecimientos tipográficos un conocido autor, cuando al poco tiempo acertó á entrar en la casa uno de los operarios, é incidentalmente dijo que el coche de don N. estaba abandonado en la calle, y el cochero y lacayo metidos en una taberna inmediata.

No lo dijo en vano, pues tan pronto como le oyeron los presentes, determinaron que subiese al pescante el más experto y condujera á los demás á dar un paseo, que duró hasta media noche, en que abandonaron el carruaje en las Vistillas de San Francisco.

Ninguna consecuencia tuvo el lance, sino una fuerte reprimenda del principal, que por cierto tenía fama de saber dadas.

El último que me toca referir, entre muchos que por no

cansar omito, fué de fatal resultado y revistió carácter de mayor gravedad, pero también es el más significativo.

Dos compañeros del mismo arte, que nada importa saber, salieron ya bien avanzada la noche, mano á mano y en buena compañía, de cierto despacho de vinos establecido en la calle ahora llamada de Santo Tomás.

Llegados al medio de la Plazuela de Santa Cruz, dióles en el rostro la tabla colgada en la puerta de la iglesia con el sumario de indulgencias concedidas á los que rogasen por los sentenciados á muerte puestos en capilla.

Era indudable que un reo se hallaba en el último trance.
—¡Válgame Dios!—exclamó el más sensible.—¡Mientras nosotros salimos de divertirnos, ese infeliz se halla sufriendo las agonías del suplicio!

—Tienes razón—respondió el compañero;—asi es el mundo. Pero una cosa me se ocurre que podemos hacer.

—Dila, pues, y que por mí no quede.

—Pedir al Rey el indulto del reo.

—¡Caracoles! ¿Y en qué sitio nos permitirán ver á S. M. á estas horas?

—En casa del duque de Híjar, donde asiste á un baile.

Así era, en efecto. Fueron allá solicitando hablar al Monarca para un asunto importante y urgentísimo. Lo raro del caso, la insistencia y serenidad de los pretendientes, su aspecto y traje, que tanto contrastaban en los ricos salones de uno de los primeros magnates, obligaron al capitán de guardias á participar al Rey lo que sucedía, que recibió á los dos compadres en un gabinete, donde el más determinado comenzó su petición diciendo:

—Señor: el pueblo pide el indulto del reo.

Atajóle el Soberano como acostumbraba cuando queria tomarse tiempo de pensar, mandándoles acudir de mañana al Ministerio de Estado á saber su resolución. Con esto salieron á la calle sin dificultad, donde se despidieron decididos á reunirse al día siguiente á terminar su empeño.

Pero como la almeñada es tan buena consejera, persuadió á uno de ellos que podia ser lance serio en el que se aventuraba á ciegas, resolviendo en consecuencia disuadir á su amigo de llevar adelante el arriesgado proyecto que en mal hora concibieron, ó dejarle correr solo la mala fortuna, caso de que la obstinación no hiciera lugar á la prudencia.

Así aconteció. Tan puntual á la cita como sordo á toda reflexión, el más incauto acudió solo al Ministerio, del cual le trasladaron á la cárcel de Corte para ser conducido á uno

de los presidios de Africa á extinguir algunos años de condena por haber tomado la voz del pueblo.

Respecto al compañero prudente, tuvo á gran ventura que se contentaran con el susto é imponerle unos cuantos meses de prisión.

Las costumbres que sobrevinieron en pocos años no pueden menos de guardar analogía con los acontecimientos políticos ocurridos en la cuarta década de nuestro siglo.

Asombra, por cierto, cambio tan radical en tan corto espacio, á los pocos que pueden considerarle. O el terreno se hallaba muy dispuesto, ó valían mucho los que le prepararon á su antojo, ó fueron sólo instrumento en manos de la Providencia, árbitra del porvenir de los pueblos.

Todo cambió; hasta las nociones de lo justo y lo injusto, hasta la manera de discurrir, hasta lo que pudiera dar al semblante aspecto y forma diversa á la que antes tenía, sin excluir el lenguaje en giros y acepciones desconocidos.

Fué aquello para los contemporáneos una especie de aclimatación rápida é intelectual (permitaseme la frase, que otras más extravagantes corren con fortuna), en que las imaginaciones de muchos perdieron sus facultades; pero los hubo que, admitiendo las nuevas ideas como á huéspedes á quienes hace largo tiempo se tiene dispuestos o albergue en la propia casa, aprovecharon la ocasión que les ofrecía el deseo general é instintivo de reformas indispensables, de lo que, unido á la excelente maña de los menos en número y superiores en valer, para eucaminar á la multitud por los derroteros que venían preparándose, resultó un cambio en la vida íntima de Madrid, de cuyo origen político no me será fácil prescindir.

El matrimonio de Fernando VII con D.^a María Cristina de Borbón, verificado en 11 de diciembre de 1829, fué para los liberales de España un suceso de que auguraron felices resultados.

Ya fundasen sus esperanzas en la probable sucesión directa que alejaría del trono al teocrático infante D. Carlos, tan querido de los Apostólicos, ó bien en la fama de princesa de superior talento que precedió á la de Nápoles, lo cierto es que el partido liberal la recibió con aplauso, contribuyendo á realzar los festejos celebrados en su obsequio, notables por su esplendor, aun entre los de aquel reinado, el más caro en sangre, dinero y aceite, según la voz pública le calificaba.

El célebre Quintana desarrugó el ceño, y para solemnizar el regio enlace, pulsó la potente lira, callada hacia largos

años, anunciando á los dichosos cónyuges abundante prole, cual convenia á la feliz España.

Es cierto que se tuvo á gran maravilla entre los íntimos de la corte que pudiera el Soberano montar á caballo para asistir al estribo derecho del carruaje de su desposada en su tránsito de la puerta de Atocha á Palacio; pero al fin sus achaques, harto graves á la sazón, se lo permitieron, y una vez más acreditó la fama de bizarro jinete, adquirida con justicia desde su primera juventud.

No podían menos los atractivos de la joven Reina que alcanzarle grande ascendiente popular, y subió de punto cuando, en los primeros meses de su advenimiento, corrió la nueva de notarse síntomas en Cristina de próxima maternidad.

El bando apostólico se preparó á la rebeldía, y los oprimidos en 1823 aumentaron su entusiasmo y esperanzas. Todo era para ellos preferible á la calamidad de que subiera al trono D. Carlos. Los colores que vestía la Soberana se adoptaron como divisa de civilización y adelanto; su nombre dió título al partido opuesto al absolutismo, y cristinos se llamaron los liberales, en tanto que pudieran adoptar su apellido de origen.

Pronto se desvanecieron por completo temores, esperanzas de feliz porvenir, y hasta la tranquilidad relativa que desde años atrás se disfrutaba.

La revolución de París en 1830 dió al traste con los Borbones de la primer dinastía; la rama de Orleans alentó á los emigrados españoles que, mal aconsejados, pasaron la frontera para caer mucha parte en manos del verdugo, después de sufrida azarosa persecución. Pocos y menoscabados, volvieron para ser blanco de los desdenes y menosprecio del gobierno francés, que, reconocido ya por Fernando VII, miraba como carga enojosa las obligaciones contraídas con los patriotas constitucionales, esmerándose en faltar á ellas, como antes puso empeño en contraerlas.

Con efecto, en pleno consejo de personas notables, presididos por el Monarca, se acordó reconocer á Luis Felipe rey de los franceses, circunstancia eficaz para destruir las trabas de los emigrados.

Disuelta la solemne conferencia, platicaba en un corro el ministro Zambrano con otros sujetos de calidad, y como su parecer fué siempre contrario al reconocimiento, decía para justificarse: «Temen la guerra porque no saben que yo, con los cuatro regimientos de caballería de la Guardia, soy capaz de llegar hasta París.»

—Sr. D. José—le dijo Castaños, que fué su contrincante

en el consejo, y á la sazón pasaba—aviseme V. cuando emprenda el viaje, que tengo que hacerle algunos encargos.

Una época de verdadero terror comenzó en España: la horca alzó su terrible silueta en la Plaza de la Cebada de Madrid, sin perjuicio de los fusilamientos que podían verificarse donde pluguiese al capricho de los tribunales de sangre.

Narrador verídico, compendió con sentimiento lo referente á tan aciagos días, y buscando medio de llegar al término, no encuentro resumen que mejor pinté la situación que la copia del art. 3.º de un draconiano decreto, publicado en 1.º de Octubre.

Dice así:

«Por el solo hecho de tener correspondencia epistolar con cualquiera de los individuos que emigraron del Reino á causa de hallarse complicados en los crímenes políticos del año 20 al 23, se impondrá la pena de dos años de cárcel y doscientos ducados de multa, sin perjuicio de que si la expresada correspondencia tuviese tendencia directa á favorecer sus proyectos contra el Estado, se procederá conforme al artículo 2.º (que imponía la pena de muerte).

Así se reprodujeron, por la impaciencia de algunos, los tiempos horribles de la reacción absolutista, cuando sin violentar los sucesos había motivos de prometerse días de gran pervenir.

No cejaban un punto las conspiraciones, aunque tomar parte en ellas fuese poner un pie en el primer escañón del suplicio.

Cierta mañana apareció en la Plaza Real una bandera tricolor, y el desgraciado que la puso expió su maldad de un modo pronto y terrible.

He dicho maldad teniendo en consideración que el delincuente resultó ser un individuo de las antiguas tropas constitucionales, agente del gobierno después, comprado para denunciar á sus compañeros, á quienes quiso comprometer en el asunto de la bandera y repartición de proclamas que por aquellos días circularon.

Por fortuna salvó á los conjurados, para no caer en el infame lazo, la desconfianza que hacia tiempo inspiraba el renegado, á pesar de sus antecedentes. Delatado como propagador de impresos subversivos, trató de pintar su conducta cual meritoria; pero el tribunal no admitió sus descargos, sentenciándole á morir en la horca cual promovedor de la sublevación.

Raro era el día que la autoridad no arrancaba de los sitios públicos pasquines alarmantes. Uno de los que hicieron

más fortuna, y apareció en las mismas puertas de Palacio, estaba concebido en los siguientes términos:

«Cristina: Este palacio es de Mina, y para el mes de febrero vendrá á ocuparle el casero.»

Los conspiradores dedicaban las noches á exparcir por las calles impresos excitando á la sedición, cuyo origen se afanaba la policia por encontrar sin conseguirlo.

Muy cerca estuvo de la pista, pero su lujo de precauciones se la hizo perder.

Calculando que, una vez sorprendida la impranta, todo lo demás era llano, convocó á unos cuantos impresores para que reconociesen las fundiciones empleadas en la impresión de los papeles subversivos, y declarasen los establecimientos de donde saltan.

Todos los conocieron; mas no hubo ninguno que aceptase el oficio de denunciador. El más autorizado, realista puro hasta la muerte; apenas concluido el reconocimiento, corrió á prevenir al comprometido compañero lo que ocurría.

Ya era tiempo. Apenas dió lugar á deshacer los moldes, ocultando algunas impresiones de iguales tipos á los que se perseguían (por cierto cubriendo la puerta del aposento en que se escondieron con un armario lleno de muñecos, que se dedicaba á vestir por oficio una de las mujeres de la familia), cuando se presentó la justicia á practicar un escrupuloso registro, deteniendo preventivamente á cuantos entraban en la casa.

No todos imitaron al honrado impresor. Un miserable denunció á Calomarde, por mezquino precio, varios sujetos comprometidos, y en una misma noche (17 de marzo de 1831) fueron presos D. Francisco Bringas, el oficial de Artillería Torrecilla, el librero Mtyar, D. Rodrigo Aranda, D. Salustiano Olózaga y el arquitecto D. Agustín Marquart, si bien éste logró salvarse descolgándose por un balcón á la calle, donde le detuvo una patrulla. Sin perder su serenidad el fugitivo, se puso á merced de la hidalguía del jefe militar, como un amante desgraciado reducido á tal situación por no comprometer la honra de una dama. Su talento distinguido y puro lengua, le persuadieron al oficial que no podía ser un malhechor quien así se producía, y sin más averiguaciones le dejó marchar.

Orozaga consiguió huir de la cárcel, gracias á los auxiliares que dentro de ella le proporcionaron una chaquetilla, una gorra de cuartel de voluntario realista, un farol y franca a puerta del calabozo. Llegó hasta la salida, encargó al centinela que cuidase del farol mientras volvía y tomó la calle abajo con la mayor calma, apareciendo á la mañana siguiente en la diligencia con hábito de fraile francisco y pasaporte para Roma, encargado de asuntos de la orden.

Esto se dijo entonces por los bien enterados en el asunto. E ingas libró la vida á costa de perder la inteligencia. Mijer sufrió la pena de muerte; los demás lograron entretener su causa hasta el advenimiento de tiempos mejores.

Excusado es decir que donde tales cosas ocurrían, la franqueza en el trato era imposible. Cada uno se congregaba con los de su misma opinión: los realistas altivos, intolerantes, amenazadores; los liberales recelosos, vigilados aun en lo íntimo de su hogar, mal conteniendo en su pecho el odio profundo contra sus perseguidores.

La censura de teatros y obras continuaba implacable; mejor dicho, la última no existía por falta de objeto en quien ejercitarse, y únicamente logró boga un periódico publicado en la capital de Guipúzcoa, bajo el título de *Estafeta de San Sebastián*, favorable al Gobierno, como es de suponer, pero al cabo decía algo más que la *Gaceta de Madrid*.

Por fin, desvanecidas las causas que produjeron la situación violenta, se estableció una especie de tregua, pues tranquilidad sólida no podía esperarse.

Volvieron las fiestas públicas á revestir su carácter especial; las tradicionales vueltas de San Antón se verificaron con la misma concurrencia de siempre; mutuamente se chasqueaban los madrileños con panecillos de harina y acibar, se mandaban por el correo cartas de trueno, procurando asusar al descuidado con carretillas y petardos, y durante el Carnaval era gran diversión acudir á los barrios bajos, donde las manolitas y allegados empolvaban á los transeuntes con harina, manteaban el pelo ó mataban el gallo, cuando no establecían columpios de una acera á otra donde lucir su gentileza, y aun algo más que nunca debe lucirse, concluyendo la fiesta en la Pradera del Canal el miércoles de Ceniza con el famoso y paucisimo bien ponderado regocijo bárbaro, llamado Entierro de la Bardina, entre las merendonas de escabeche y buñuelos hamedecidos con el brevaje á que se da el nombre de vino en las afueras de Madrid.

Por los primeros años de la década de 1830 pensar en máscaras hubiera sido conjurar en contra del que lo intentase

todas las potestades de la tierra; disfraces torpes y ridículos abundaban como ahora; á la carátula se la preparaba la época de gloria y esplendor que veremos en adelante; mas á la sazón llevaba consigo anatema político.

Pasando por alto las felicitaciones de San José, con su obligado obsequio de vino y bizcochos á los visitantes, las arengas laudatorias de éstos al señor de los días, las tarjetas con la historia de Pablo y Virginia ó Cupido disparando la flecha, que remitían los absolutamente impedidos de visitar personalmente; la romería de San Isidro, sin más diferencia de la actual que haber desaparecido las campanillas de barro que le daban carácter, llegamos, á través de las verbenas, de cuya animación no podemos formar idea por las turbulentas y peligrosas que hoy día conocemos, á una de las fiestas más pintorescas y animadas de la corte.

Quiero hablar de la fiesta de San Mateo, que bien puedo hacerlo sin empacho cuando Goya no creyó rebajar su inimitable pincel inmortalizándolas en admirables y característicos cuadros.

Se verificaron en diversos parajes; bien en la calle de Atocha, en la Plaza de la Cebada, y por lo común en la calle de Alcalá.

A pasear en ellas se reunía la población elegante. Era de ver á los jóvenes de buen tono (lechuguinos se llamaban entonces) obsequiar á las damas con sendos pañuelos henchidos de melocotones, avellanas y acerolas, que las favorecidas, por su parte, no desdenaban de probar debajo de la mantilla, mientras los niños ensordecían los oídos con toda clase de pitos é instrumentos de ruido, de que se hallaba tan provista la feria como exhausta é cosa rara ó de valer.

Mas lo pintoresco, lo apreciable y original de las ferias de Madrid se hallaba en todas partes, menos en el destinado oficialmente á ostentar su utilidad.

El contraste no es nuevo; en otros casos de gran importancia acontece lo mismo, y cuando á nadie se le ocurre extrañarlo, mucho menos debe admirar sucediera con los viejos.

Perdónese la ligera observación en deseguir sin meterme en contrapuntos, pues Maese Pedro, suelen quebrarse de soliles.

Todo vecino tenía derecho á poner en venta á la puerta de su casa cuantos objetos le convenia. De ahí resultaba una

mezcolanza tan original y extraña, que sólo viéndola puede comprenderse.

En una obra recientemente publicada por D. Enrique Dupuy de Lome, bajo el título *De Madrid á Madrid* dando la vuelta al mundo, dice el autor que en los mercados del Japón lo que más le sorprendió fué la multitud de cosas cuyo uso no comprendía. Lo mismo pudiera decirse de la feria antigua de la capital de España; con la circunstancia favorable de que muchas veces se encontraban objetos muy convenientes que estaba uno lejos de pensar hallarlos en ninguna parte.

Aquello era una exposición retrospectiva de prendas de varias edades, caprichos y circunstancias, en su verdadero carácter, usadas, rotas y revueltas en confuso montón; algunas en su genuina integridad; no pocas magnífico modelo de arte; otras recuerdo precioso de tiempos antiguos. Libros raros, fáciles de adquirir sin la interesada gestión del librero, y todo ello á la mano del curioso, que de seguro no volvía á su casa sin caer en la tentación de llevar consigo algún trocisco, según los calificaban las señoras, poco dispuestas, por lo común, á cederles sitio que no fuese lo más remoto de la guardilla ó desván.

No hay duda que una prendería en cada puerta interceptaba la circulación; razones aceptables son las que han hecho retirar la feria lejos de la vista; pero Madrid ha perdido un espectáculo *sui generis*, y no pocas ventajas á cambio de transitar quince días con mayor desembarazo.

En el mismo tiempo se verificaba la Exposición de Bellas Artes en la Academia de igual título. Escasa en lo general, no pagaba el número de obras del patio, sala del trono y alguna otra; mas podía visitarse la colección de la Academia, riquísima en preciosos originales, vaciados antiguos, bajo-relieves y estampas en cobre, famosos por la delicadeza del buril.

Ya que de costumbres trato, algo he de hablar del arreglo de la barba y cabello por entonces, pues á fe si alguno me tachase de nimio podría citarle autores graves que no han desdenado ocupar su pluma con semejante cuestión, de suma importancia desde los primeros tiempos.

No era poca la que se concedía á la forma de las patillas y el bigote por el Gobierno absoluto y sus patrocinados. Si las primeras crecían largas, sospechoso era de francmasonismo el que las llevaba; y en cuanto al bigote, prohibido estaba con severas penas á la clase civil dejarle crecer, pudiendo darse por satisfecho el sorprendido en la calle con el mascu-

lino adorno si un alguacil ó esbirro se contentaba con llevarle á rasurar á su costa en la barbería más próxima.

De los militares, sólo á los granaderos, cazadores y la caballería se les autorizaba para usar mostacho, y barba larga no había que pensar en verla en otra gente que los capuchinos y gastadores de los regimientos, que si no la tenían la usaban postiza para los actos de servicio.

En cambio de tan reglamentario rigor con el aspecto del rostro, se gozaba completa libertad en la disposición del cabello, y en verdad que los madrileños usaban de ella con amplitud. Dos grandes *bandos* á los lados, un alto tupé que se procuraba cayese con gracia, era el tocado más común en el sexo masculino, sin excluir por eso el rizado á lo Petibón. Llevar el pelo corto, apenas se comprendía hubiese quien lo adoptara. Nadie quería ser calvo, ni aun á riesgo de sufrir la suerte de Absalón. Tres pelucas eran de necesidad para los escasos de cabello: una aparentando corte reciente; otra en estado medio, y la tercera larga, cual si reclamase oficio de la tijera.

Pequeñeces disculpables, propias de todas épocas y condiciones.

Acercábase en esto el día de la jura de la princesa Isabel, nacida en 10 de octubre de 1830, después de publicarse como ley del Reino la pragmática-sanción de 1789, consignando en las hembras el derecho de suceder en el trono. Con este motivo se dispuso acercar tropas á Madrid bajo pretexto de un simulacro, que se verificó en los campos de Vicalvaro y Ventas del Espíritu Santo, seguido de un desfile militar ante los Reyes. Estos espectáculos marciales eran frecuentes para los antiguos madrileños, que acudían gozosos á presenciar el bélico aspecto de las tropas, engalanadas todavía según la usanza del primer imperio francés.

Con efecto, los arreos lujosos de infantes y jinetes, las plumas, cordoaduras y alamares; las altas gorras, schakós y morriones, tan incómodos y costosos en campaña, constituían en parada un conjunto guerrero y magnífico que atraía irresistiblemente.

Abrían la marcha las dos compañías de zapadores-pontoneros y del tren de la Guardia Real, con sus bruñidos útiles ó herramientas, mandiles de cuero y estatura escogida. Seguía una brigada de granaderos, compuesta de dos regimientos de la Guardia Blanca, así llamada por ser blancos los vivos de su uniforme. Las altas gorras á la sajona de aquellos soldados realizaban su elevada talla, y el primer regimiento

era el único del ejército que ostentaba el pendón morado de Castilla.

Caminaba en pos otra brigada de granaderos de la Guardia Real provincial, que apellidaban los militares Guardia Amarilla, por usar, como distintivo, alamares de estambre de aquel color, anchos y unidos sobre el pecho de la casaca.

Los oficiales usaban galón de oro, y de plata los de la Guardia Blanca. Las gorras de pelo de los granaderos y los schakós de otra brigada de cazadores provinciales, que seguían en el orden de marcha, llevaban largos plumeros del color de las ginetas.

Los regimientos de línea parecían después sencillos en extremo, comparados con los hermosos batallones que llevo enumerados, sin embargo de sus casacas azules, y verdes en las tropas ligeras, pantalón blanco y plumero de varios colores.

En lo que todos rivalizaban era en el lujo y vestimenta del tambor mayor, que marchaba al frente de la banda de tambores del primer batallón, después de la escuadra de gascadores. Su adorno quedaba al capricho del cuerpo a que pertenecía. Se le buscaba, si era posible, de talla gigantesca, cruzándole del hombro derecho á los pies con una bandolera enorme, cubierta de bordados, distintivo de su cargo, á más del gran bastón que llevaba en la mano. Era, puede decirse, la muestra y figurante del regimiento.

Tanto lujo y aparato se eclipsaban al aparecer la división de caballería de la Guardia, subdividida en dos brigadas, compuesta la primera de un regimiento de coraceros y otro de granaderos, y la segunda de cazadores y lanceros. Especialmente los dos últimos regimientos eran un modelo de buen gusto en tropas ligeras, que no recuerdo, ni de vista ni por referencia haya excedido nadie.

Después de esto avanzaba en orden la caballería de línea, con casco y botas altas, antecediendo á los escuadrones más sencillos de cazadores á caballo, tras de los que llegaba el escuadrón de artillería de la Guardia, de tres compañías con seis piezas cada una, cerrando la marcha los batallones de artilleros á pie, las compañías montadas y la del tren.

Deberé mencionar los tres batallones de voluntarios realistas, su batería rodada servida, muy bien seguramente, por las mulas y jornaleros de la limpieza de la villa, y los escasos jinetes de su caballería que prescindieron de la música al ver que excedía en número al grupo que los jefes llamaban escuadrones á voz en grito?

Si: ¿por qué no he de hacerlo? Su coronel, D. José M. Vi-

llamil, era un excelente organizador que los trataba como á reclutas: el uniforme nada tenia de ridiculo, por más que así le pinten en novelas y teatros, y sus oficiales de nombramiento real, bastante trabajo tuvieron en no ver cumplidas sus aspiraciones á un hábito de las órdenes militares que se les prometió por reglamento, cumplidos diez años de servicio.

Como no hay gloria cumplida en el mundo, ocurrió un incidente en la fiesta que vino á formar como si dijéramos su parte jocosa para los testigos del lance.

Las compañías desfilaban por mitades ante las personas reales al grito ¡viva! el Rey! oyéndose siempre que este grito resonaba una voz clara que decía: *¡Por dos cuartos tres!* Volviese á dar el viva á S. M., y de nuevo se dejaba oír: *¡Tres doy por dos cuartos: no vale más!* La insistencia y lo inoportuno hizo que se detuviera al vocador, que averiguado el caso, resultó ser un oficial indefinido á quien su estrecha situación obligaba á vender yesca y papel de fumar, del que daba tres libritos con el retrato de Fernán o VII, por dos cuartos.

Si fué gracia, pudo costarle cara en otra ocasión menos propicia á la benevolencia con los antiguos liberales, de los que nadie dudaba habria pronto que valerse contra el bando apostólico.

Antes de esto, el célebre decreto de amnistía, permitiendo á los emigrados volver á su patria, hizo que afuyesen á Madrid multitud de personas cuyas ideas, trato y la distinción con que eran recibidas, influyeron en el estado social de un modo notable. Las relaciones intimas fueron menos estrechas, divididas profundamente hasta las familias por las ideas políticas; mas en lo exterior creció la expansión entre todas las clases á beneficio de la amplitud otorgada á las reuniones públicas y particulares.

No se concedió permiso para celebrar bailes de máscaras: en las calles y paseos siguieron proscritas con rigor; pero en casas, cafés y á poco en los teatros, se bailaba con frenesí, como deseando recobrar el tiempo perdido en diez años de prohibición.

Era una tolerancia que llegaba al extremo de cruzar las alegres cuadrillas ante las patrullas y rondas impunemente, y hasta con aplauso por el hecho de tomar parte en una diversión considerada cual protesta viva contra las ideas antiguas.

Todos se disfrazaban: para jóvenes y ancianos, hombres y mujeres, era indispensable la careta, si habian de asistir á

las fiestas de Momo. El punto de vista que ofrecían mil ó dos mil personas, que bailes había donde se contaba este número, con trajes diversos, ridículos muchos, apropiados y elegantes otros, pero todos de colores vivos y aspecto original, se puede mejor comprender que describir. Nadie pensaba que Fernando VII había muerto, que su vida gobernaba el reino y que la guerra civil amenazaba por varias partes. Se bailaba verdaderamente sobre el cráter de un volcán, y ¡cosa rara! hasta los voluntarios realistas establecieron su sociedad de baile, allá por las calles del barrio de la Morería.

El café de Neptuno, en la calle del Caballero de Gracia, se convirtió en una especie de casa de contratación de billetes y trajes. El que no estaba satisfecho con los suyos acudía á cambiarlos por otros, ofreciendo dos por uno, v. gr., ó un dominó y un billete por un vestido de arlequín ó payaso.

Se entiende los billetes de convite, repartidos con profusión, sin cuidarse de las manos en que podrían caer. Procedimiento que hoy causará extrañeza y entonces dió muy pocos motivos de arrepentimiento.

El afán de enterarse y tratar de las novedades, que cada día eran más importantes, llevó á los cafés numerosa concurrencia, aunque no tanta ni con carácter de sociedad deliberante como en la primer época constitucional.

El café Nuevo, en la calle de Alcalá, era el centro de los noticieros, de los declamadores, y donde se daban ó quitaban reputaciones al capricho del más hablador, auxiliado de los que nunca acertaron á discurrir por cuenta propia, raza abundante en todos tiempos.

El café de Lorenzini le disputaba algún tanto el monopolio, autorizado por su antigua historia bullanguera y azarosa; pero su concurrencia habitual, compuesta de cesantes y retirados de varias épocas y por diferentes causas, formaba un coro de desdichas, capaz de ahuyentar al más intrépido y amaestrado contra relaciones infaustas y peticiones á quemarropa.

No pudo sostener la competencia. Era la generación que se iba en pugna con la que venía.

Al café de los Realistas, en la Plaza de Santo Domingo, le bastó el nombre para arrastrar una existencia precaria desde que los asuntos políticos tomaron otro rumbo, á pesar de haber cambiado de título y aun logrado verse favorecido por los milicianos nacionales del primer batallón que se reunía á sus inmediaciones.

Los demás aumentaron en concurrentes, se establecieron

otros nuevos, y la costumbre de formar en ellos tertulias comenzó a propagarse.

El del Príncipe, conocido más bien por *El Parnasio*, fue el centro de reunión de los mejores literatos: su historia sería la de los escritores cuyo justo renombre durará tanto como el habla castellana, y si pudiesen saberse las opiniones emitidas en aquellas estrechas piezas, tendríamos la crítica más autorizada de las obras modernas en poesía y arte dramático.

En este periodo se iniciaron las mejoras locales en Madrid.

El corregidor D. Domingo María Barrafión, aquel de quien se dijo guardaba bajo un fanal la bocamanga de un uniforme que tocó amistosamente el Rey en cierta conferencia á solas, aumentó el arbolado y comenzó á cambiar el alumbrado de candilejas por excelentes reverberos, ensayados en la calle de Carretas. El inolvidable marqués de Pontejos reformó las aceras como hoy día se hallan, cambió el irregular sistema de numerar las casas por manzanas en numeración correlativa por calles, comenzando el número más bajo por la parte inmediata á la Puerta del Sol, orden que permite al forastero volver al centro con facilidad si una vez se extravía, é hizo poner á la entrada de las calles títulos que pudieran leerse, cambiando los nombres de algunas repetidos, ridiculos ó nada decentes.

Ya se había colocado en la Plaza de Santa Catalina, hoy de las Cortes, la estatua del príncipe de los ingenios, costeada por el comisario de cruzada D. Manuel Fernández Varela, primer homenaje permanente consagrado en la corte á los hombres célebres de España, y se dió grande impulso á las obras del monumento del Dos de Mayo, en memoria del heroísmo nacional.

Una calamidad nunca pensada sobrecogió á Madrid á mediados de julio de 1834. El cólera morbo, ese terrible azote que desde las playas indicas venía señalando su caprichoso rumbo con largo rastro de luto y orfandad, desplegabá sus negras alas sobre la capital, arrebatando víctimas sin cuento á todas las clases de la consternada población. Hasta los días 18 y 19 las seguridades del gobierno pudieron mantener los ánimos tranquilos, mas en aquella fecha los montones de cadáveres hacinados en los hospitales y conducidos á granel en carros descubiertos á su última morada, por no ser posible otra cosa, desvanecieron toda esperanza.

Faltaban médicos, faltaban los medicamentos más indispensables; no siempre se encontraba un sacerdote que ayu-

dase á bien morir á los enfermos, ni un sepulturero que les diese tierra sagrada. La emigración no reconocía más límites que los pocos medios de transporte que había entonces. La epidemia, sin moderar su violencia, continuaba sus estragos, y todo, hasta el pernicioso influjo de una temperatura sofocante daba pábulo á los temores, redoblaba la consternación y prolongaba el malestar del numeroso vecindario. Horribles, los más horribles acaso que vió nunca, fueron para Madrid aquellos días.

Aprovechándose unos cuantos malvados de la consternación general, y explotando la exaltación de los ánimos, divulgaron que á instigación de los frailes había quien envenenaba las aguas y los alimentos. Algunas personas perecieron víctimas inocentes de la calumnia, y en los conventos fueron degollados sin piedad por las turbas cerca de ochenta religiosos.

Tampoco se ha visto jamás gobierno alguno en situación tan difícil como aquella. Todo en tan anormales circunstancias debió ser, y todo fué en efecto, desorden y confusión. Encontrar una autoridad de suficiente calma de espíritu para sobreponerse á lo grave de los acontecimientos era difícil; hallar varias, imposible, y muchas y prudentes y enérgicas se necesitaban para atender al mismo tiempo á toda nueva tentativa de trastorno; á la averiguación de las causas que provocaron los ya reprimidos, á la formación de proceso contra los sujetos culpables ó inculpables de haber tomado parte en ellos, á la distribución de socorros á las clases menesterosas, al establecimiento de las reglas de orden y hasta de decencia que debían observarse en la conducción de los enfermos á los hospitales y de los muertos al campo santo, y todo esto con un presupuesto con enorme déficit, cuando el Pretendiente penetraba en España, la guerra civil tomaba incremento, y los preparativos para la sesión regia de la apertura de Cortes distraía el ánimo de los gobernantes.

El 24 de julio se verificó. Triste y solitaria estuvo la carrera, que alfombró de rosas la milicia ante el coche de la familia real; pero la muerte se respiraba con el aire, y el cielo semejava vóveda de cobre enrojecido interpuesta á las plegarias de los hombres. Varios soldados en la misma formación cayeron atacados de la horrible enfermedad como heridos de un rayo; otras personas lo fueron en las calles y paseos. Para el descarnado huesped del Ganges no había preservativos ni método cierto de curación, ni manera igual de acometer. Siempre implacable, no lo ha sido tanto en sus visitas posteriores.

Sin embargo, tan inmensa como era la plaga, fué el valor en Madrid para resistirla en cuantos por deber ó conveniencia esperaron á pie firme su acometida. Nada de amilanamiento, menos de alarde temerario se notaba en la población; los amigos y conocidos, los vecinos que nunca se trataron, acudían presurosos á socorrer á los atacados. Era una obligación sagrada, y ni el rostro hipocrático de los enfermos apartaba á los asistentes de su lecho, ni menos los repugnantes síntomas del mal. Hubiérase creído bajeza culpable proceder de otro modo, y sin extrañar en nadie el caritativo celo, no se tenía por meritorio acompañarles en sus buenas obras.—Auxiliemos á los demás, decían, pues quizá en la hora inmediata tendrán que auxiliarnos á nosotros.—¿Y el contagio?—¡Bah! Por miedo al contagio no se han de dejar morir las gentes.

Unos seis meses duró la influencia colérica. Los horrores de la invasión, que dejó deshabitadas casas enteras, no excedieron de quince días.

Dos años después (1836) adquirió triste celebridad el proceso formado contra la monja Sor Patrocinio, en averiguación de los milagros atribuidos á dicha religiosa.

Al citar sus principios es circunstancias no lo hago por el deseo de satisfacer la curiosidad pública; causas de tal naturaleza nunca debieran salir del estrecho círculo de los tribunales de justicia; mas no siendo esto posible, sin contar los copiosos y habillados que han alterado su exactitud, creo más bien conveniente re-tablecer la verdad de los hechos, dejando aparte el interés que por sí misma inspira.

El origen y primeras diligencias de esta causa se hallan en una real orden, que acompañada de una información sumaria hecha por la policía, dirigió el Ministro de Gracia y Justicia al Sr. D. Modesto Cortázar, á la sazón juez de primera instancia de Madrid, previniéndole procediese á formar sumaria atendiendo al doble carácter con que se consideraba esta ocurrencia extraordinaria de una impostura artificiosa y fanática y de una tentativa para subvertir el orden.

Resultó de las declaraciones de doña María Dolores Copardo, madre de la expresada religiosa, que hallándose aquella sumergida en el más profundo dolor por la muerte de su esposo D. Diego de Quiroga y Losada, administrador de Rentas de Chinchilla, que en 1825 fué víctima de las más negras persecuciones por sus ideas liberales, y por la pérdida lamentable de su hijo D. Juan Quiroga, teniente del regi-

miento de Calatrava, muerto en los campos de Guardamar, con toda la expedición del malhadado D. Juan Bazán, cedió á las instancias de varias personas que le aconsejaron, pretextando humildad, que colocase á su hija mayor, doña María Dolores, en las Comendadoras de Santiago.

Allí permaneció tres años, notándose la al poco tiempo algo de trastorno y como poseída de una fiebre mística, que alarmó á todos sus parientes, y en especial á su madre, la cual intentó en vano reducirla á que volviese á su compañía. —Dios—le contestó su hija, por última vez—me manda en el Santo Evangelio dejar á mi padre y á mi madre y seguirle á El.

Que los manejos de las personas que la rodeaban, interesadas en formar una santa moderna con el sacrificio de la hija de un patriota, se impusieron á la infeliz viuda de éste, y á despecho suyo fué trasladada la joven al convento de religiosas del Caballero de Gracia, dotándola pródigamente para tomar el santo hábito, el cual tomó, en efecto, y con él el nombre de Sor Patrocinio, siguiendo en aumento sus milagros y profecias.

Que se cuenta como uno de los milagros de más bulto, que habiéndola sacado una noche el diablo de su celda, la llevó al camino de Aranjuez, donde le hizo ver que Maria Cristina era una mala mujer, y que su hija no era ni podía ser reina de España; que en seguida le hizo ver desde el puerto de Guadarrama otras picardías de igual especie, y que después de tan peregrina visión la restituyó á su convento; pero dejándola en el tejado, de suerte que las monjas tuvieron que recogerla por una bohardilla.

Que de este modo sigue prediciendo tempestades, batallas, triunfos del Pretendiente y pronto trastorno del trono de Isabel II, circunstancias todas que divulgadas con maña atraen cerca de sí á varias personas que la consultan sobre materias políticas, y producen cuantiosos regalos y donativos de consideración al convento. Que se le habian abierto cinco fuentes, haciendo creer que no las tiene naturalmente abiertas, y dicen que son las cinco llagas. añadiendo su madre que ella misma se las ha visto abiertas, por cuya razón siempre tiene las manos vendadas.

Que lamentándose su madre con la priora del convento del estado de languidez y abatimiento en que por dias se iba consumiendo su hija, le dijo aquella que todo era efecto de la mucha sangre que derramaban sus heridas, hechas ó regaladas por Dios.

Que la princesa de Beira acudió á la santidad de Sor Pa-

trocinio para que la enviase un cabezalito suyo, á fin de neutralizar con su virtud los accidentes que padecía, en lo que no se la pudo complacer, por haber negado su permiso el director espiritual.

Que cuando solicitan verla algunas personas que son de notoria confianza, se les dice que es imposible por hallarse extasiada, como le ha sucedido á su madre diferentes veces; que entonces se la consulta por comunicaci3n, y el resultado es una respuesta acomodaticia al carácter de la persona que la solicita.

Terminada la declaraci3n, el profesor de medicina don Mateo Seoane, por mandato del juez y á su presencia, reconoció las llagas de las dos manos, declarando que existían; mas que á fin de proceder con acierto, necesitaba nuevo reconocimiento con asistencia de otro profesor.

Una vez acreditada la existencia de las llagas, era indispensable proceder á la investigaci3n de su origen y naturaleza, y curarlas con los medios de la ciencia; pero evitando al propio tiempo que pudiera oponerse á su cicatrizaci3n una causa extraña.

Con este objeto mandó el juez que Sor Patrocini3n fuese sacada del convento y constituida en una casa decente, donde se procediera á su curaci3n; mas las protestas, llantos y congojas de la interesada, madre abadesa y toda la comunidad fueron tantas, que, por evitar un resultado desagradable, se dispuso colocar á Sor Patrocini3n en la enfermeria del convento, al cuidado de su madre y de su hermana doña Dolores Quiroga, sin comunicaci3n con las monjas.

Pero esto no era suficiente, y se quiso librar por completo á Sor Patrocini3n de las influencias del convento, para lo que se autorizó al juez por real orden de 8 de noviembre, y en su consecuencia dispuso el tribunal que fuese trasladada la enferma á casa de doña Manuela Peiroter y Castés, calle de la Almudena, núm. 119, cuarto bajo, dejándola en ella en compaía de su madre y hermana:

El día 9 de diciembre los cirujanos D. Diego Arrumosa, D. Mateo Seoane y D. Maximiliano González, certificaron que las grietas, úlceras y heridas de Sor Patrocini3n eran curables todas, aunque con más ó menos prontitud, según su procedencia y mayor ó menor antigüedad, en términos que las grietas palmares de las manos podrian hallarse completamente cicatrizadas antes de seis días, las heridas de la frente antes de quince, la úlcera al dorso de la mano derecha antes de un mes, y la de la izquierda, dorsal también, antes de cincuenta días.

Las heridas de las manos y la del costado apenas ofrecían señales de haber existido.

En efecto, el 20 del próximo enero manifestaron los facultativos que Sor Patrocinio estaba completamente curada, y en su consecuencia se verificó un reconocimiento general á presencia del jefe político D. Salustiano de Olózaga y los médicos autorizados, del que resultó pleno convencimiento de la perfecta salud de la enferma, declarándolo así ella misma, de lo que se extendió acta, que firmaron los concurrentes.

Mas la religiosa no volvió á su convento. El día 26, acompañada del juez instructor y de su director espiritual, D. Esteban Herrero y Villanueva, fué trasladada al establecimiento piadoso llamado de las Recogidas de Santa Maria Magdalena, donde quedó encargada á la madre ministra.

Esta determinación debió influir de una manera eficaz en el ánimo de la procesada, pues habiéndosela vuelto á llamar á la presencia judicial en 7 de febrero siguiente, amplió su declaración manifestando que, llamada un día al locutorio, se encontró con el P. A., religioso capuchino, el cual, en tono de sermón, la exhortó á la penitencia, sacando en seguida de la capilla una bolsita, en que dijo conservaba una reliquia que, aplicándola á cualquier parte del cuerpo, causaba una llaga, que debía mantenerse abierta para seguir padeciendo, y teniendo tal mortificación. Sobre esto la hizo un terrible encargo, mandándola que la aplicase á las palmas de las manos y al dorso de ellas, en las plantas de los pies y parte superior de ellos, en el costado izquierdo y alrededor de la cabeza, en forma de corona, encargándola muy estrechamente, bajo de obediencia y las más terribles penas en el otro mundo, que á nadie manifestase, ni á la abadesa, ni al confesor, cual era la causa que había producido aquellas llagas.

La declarante obedeció este precepto, atemorizada por las amenazas del P. A., no revelando el secreto ni á su confesor, ni á la abadesa, ni á nadie, y si ahora lo hace es por no quebrantar la religiosidad del juramento, y persuadida que debe hacerlo.

Señalado el día para la vista, leída la acusación fiscal, por no haber asistido el promotor, el distinguido jurisconsulto, D. Juan Manuel González Acevedo, pronunció un breve, elocuentísimo y razonado discurso en defensa de Sor Patrocinio, que llevó á todos los ánimos el convencimiento de que se la había elegido por víctima de una superchería.